



Jornada de estudio

Día 5 de julio de 2023

Las reformas de Seguridad Social en materia de jubilación, incapacidad temporal y protección familiar

Aula de Estudios Laborales y de
Seguridad Social UCLM-CCOO

Facultad de Relaciones Laborales
y Recursos Humanos
Albacete
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



PRESENTACIÓN

El Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO ha programado una jornada de estudio que tiene por objeto el analizar los recientes cambios legislativos producidos en materia de Seguridad Social, y más concretamente los que afectan a las distintas modalidades de pensiones de jubilación (ordinaria, anticipada, parcial y activa), así como las relativas a los cambios en la prestación de incapacidad temporal (gestión, control, partes de baja y nuevas modalidades de IT, entre otras) y protección a la familia.

DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

Directora: María José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretaria: Catalina Smintinica, Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Relaciones Laborales y RRHH.

PERSONAS DESTINATARIAS

La jornada está dirigida, de una parte, a delegados y delegadas de personal, integrantes de los comités de empresa y las juntas de personal pertenecientes a CCOO, delegados y delegadas de secciones sindicales de CCOO, asesores sindicales y abogados del sindicato. Por otra parte también podrán asistir a la jornada alumnos y alumnas de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la UCLM, matriculados en alguno de los cursos.

PROGRAMA DE LA JORNADA

- 9:00 h. Inauguración de la jornada a cargo de:
Aurora Galán Carretero, *Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y RRHH.*
Carmen Juste Saucedo, *Secretaria Provincial de CCOO Albacete.*
- 9:30 h. Las reformas en las pensiones de jubilación ordinaria, jubilaciones anticipadas, jubilación parcial y jubilación activa. Régimen de compatibilidad/incompatibilidad de la pensión de jubilación con otras prestaciones de Seguridad Social o con el trabajo por cuenta propia o ajena.
Ponente: Luis Collado García, *Abogado y profesor honorario de la UCLM.*

11:30 h. Descanso.

12:00 h. Modificaciones legales en la prestación de incapacidad temporal y en la protección a la familia (permisos, reducciones de jornada, excedencias, ...).
Ponente: Encarnación Tarancón Pérez, *Abogada.*

13:00 h. Clausura de la jornada.

INSCRIPCIÓN

La inscripción, de carácter obligatorio, ha de realizarse en el siguiente enlace: <https://forms.gle/QY8Q-1CR6wPmQG6h48>, con anterioridad al 30 de junio, inclusive, y dado que el número de plazas es limitado, la selección de participantes se llevará a cabo por riguroso orden de inscripción. Los afiliados a CCOO también podrán efectuar la inscripción de forma personal en cualquiera de las sedes del sindicato en Castilla-La Mancha.

ACREDITACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA

Quienes hagan uso de crédito horario para asistir a la jornada lo comunicarán a la empresa o a la Administración en la que presten servicios con la antelación necesaria.
A la finalización de la jornada se les hará entrega de la justificación de asistencia.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La inscripción es totalmente gratuita.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Salón de Actos de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la UCLM en Albacete, calle Cronista Francisco Ballesteros Gómez, s/n.